



JUNTOS TRANSFORMANDO

COJUMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024



En la población de Cojumatlán de Régules, Michoacán, siendo las 17:10 horas del día viernes 2 de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en el recinto oficial del Ayuntamiento, previo citatorio para efecto de celebrar la sesión ordinaria No. 61 sesenta y uno, se encuentra presente la C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, C. GUILLERMO MORA TORRES SINDICO MUNICIPAL, las y los regidores C. MA. DEL REFUGIO DÍAZ PRECIADO, C. ROSA ILSE ORTEGA MORENO, C. ARTURO BUENROSTRO FLORES, C. MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES, C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO, C. MARTHA GARCÍA BUENROSTRO, C. LETICIA GARCÍA AMEZCUA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de asistentes.
- 2.- Declaración de existencia de quórum legal.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Nombramiento del nuevo Director de Obras Públicas.
- 5.- Autorización al Presidente Municipal Lic. Ana Lilia Manzo Martínez, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, para suscribir los Acuerdos, Convenios, Contratos, e Instrumentos que deriven, y obligarse en los términos señalados en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2024), con la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán.
- 6.- Autorización de la modificación del POA 2024.
- 7.- Autorización de los montos y rangos para adjudicación de procedimientos de Contratos de Obras Públicas, Contratación para Servicios Relacionados con las mismas y Contratación para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 8.- Establecer los horarios laborales de los empleados de la presidencia municipal, para la atención administrativa y al público en general.
- 9.- Asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento PROF. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, procedió a desahogar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA mediante el pase de lista de las y los asistentes, y comprobó que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, desahogando así el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA el PROF. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta de sesión anterior. No habiendo observaciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, se ratifican los acuerdos por unanimidad.

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN EL DÍA se le cedió el uso de la voz a la LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, Presidenta Municipal, quien informa a la sesión de Ayuntamiento que el ARQ. JOAQUÍN SORIA JURADO, quien se desempeñaba como Director de Obras Públicas, por motivos personales presentó su renuncia a su cargo, por lo que la presidenta propone al ING. OSCAR JESUS AYALA GALVAN para que tome el cargo. La sesión de Ayuntamiento analizó la propuesta de la presidenta municipal, llegando a la conclusión de que el ING. OSCAR JESUS AYALA GALVAN cumple con el perfil para ocupar el cargo y sometiéndolo a votación se aprobó por unanimidad su nombramiento como Director de Obras Públicas.

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Autorización al Presidente Municipal Lic. Ana Lilia Manzo Martínez, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, para suscribir.

Cuajimaltepec 118 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 391 - 536 - 0009

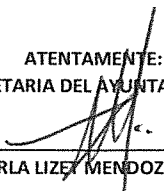
263

LA QUE SUSCRIBE LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ, SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE ESTE
DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL.

COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN 25 MARZO DEL 2025



ATENTAMENTE:
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ



JUNTOS TRANSFORMANDO

COJUMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021 * 2024



los Acuerdos, Convenios, Contratos, e Instrumentos que deriven, y obligarse en los términos señalados en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2024), con la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán.

De acuerdo a los lineamientos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2024, el monto publicado en el Periódico Oficial es de \$7,115,579.00 (siete millones ciento quince mil quinientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.), tomando en consideración el 2 % para gastos indirectos de SCOP de \$142,312.06 (ciento cuarenta y dos mil trescientos doce pesos 06/100 M.N.), quedando un monto asignado para los proyectos en mención de \$6,973,266.94 (seis millones novecientos setenta y tres mil doscientos sesenta y seis pesos 94/100 M.N.).

De conformidad se aprueban las siguientes obras:

NÚMERO DE OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	ORIGEN DE LOS RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	RECURSOS PROGRAMADOS				APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS
					CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS			CONVERSIÓN		FEDERAL	FONTOAM UN-OF	
1	COJUMATLÁN DE RÉGULES	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE PROTECCIÓN CIVIL PRIMERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, LOCALIDAD COJUMATLÁN DE RÉGULES, EN LA CALLE CUAUHTEMOC	Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2024 (FAEISPUM)	CONTRATO	975	M2	10500	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	6 VECES
2	COJUMATLÁN DE RÉGULES	CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, LOCALIDAD COJUMATLÁN DE RÉGULES, DOMINIO CONOCIDO	Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2024 (FAEISPUM)	CONTRATO	1	PZA	500	\$1,100,000.00	\$0.00	\$1,100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	6 VECES
3	COJUMATLÁN DE RÉGULES	REPLANTAMIENTO DE ACQU PROYUNDO DE AGUA POTABLE, EN EL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, LOCALIDAD COJUMATLÁN DE RÉGULES, DOMINIO CONOCIDO	Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2024 (FAEISPUM)	CONTRATO	1	PZA	1000	\$527,687.94	\$0.00	\$527,687.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	6 VECES
4	COJUMATLÁN DE RÉGULES	CONSTRUCCIÓN DE OBRA INTEGRAL, LÍNEA DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, EN LA LOCALIDAD COJUMATLÁN DE RÉGULES, DE LA CALLE HIDALGO	Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2024 (FAEISPUM)	CONTRATO	371	M2	80	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	6 VECES
5	PETATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE OBRA INTEGRAL, LÍNEA DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, EN LA LOCALIDAD DE PETATLÁN, DE LA CALLE CIRCUITO PELCANOS BORREROS	Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2024 (FAEISPUM)	CONTRATO	2465	M2	150	\$1,965,579.00	\$0.00	\$1,965,579.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	6 VECES
6	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS	Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2024 (FAEISPUM)					\$142,312.58		Cuauhtémoc #18 CP. 59140 Cojumatlán de Régules Michoacán de Ocampo, México Tel 381 536 0009				

TOTAL	\$7,115,579.00	\$0.00	\$6,973,266.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
-------	----------------	--------	----------------	--------	--------	--------	--

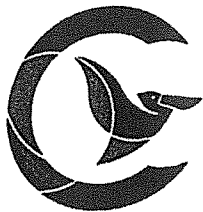
LA QUE SUSCRIBE LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ, SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACAN HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE ESTE
DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL.

COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN 25 MARZO DEL 2025



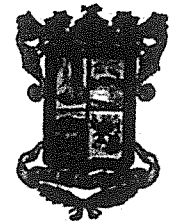
ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ



JUNTOS TRANSFORMANDO COJUMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024



COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Autorización de la modificación del POA 2024.

En este punto la Presidenta Municipal, LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, expone a los miembros del cabildo, que solicita sea revisado, evaluado y en su caso aprobado la modificación al Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2024, el ajuste es en monto de las obras aprobadas ya que no se había tomado en cuenta los gastos indirectos, para el ejercicio fiscal 2024. La sesión de Ayuntamiento analizó las modificaciones al Programa Operativo Anual (POA) 2024, y sometiéndolo a votación es aprobado por unanimidad.

COMO SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Autorización de los montos para adjudicación de procedimientos de Contratos de Obras Públicas, Contratación para Servicios Relacionados con las mismas y Contratación para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

La presidenta municipal LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, presentó los rangos de contratación a la sesión de ayuntamiento, quienes analizaron y aprobaron por unanimidad. Quedando de la siguiente manera:

	RANGO QUE PODRÁ ADJUDICARSE DIRECTAMENTE (CON IVA INCLUIDO)	RANGO QUE PODRÁ ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS (CON IVA INCLUIDO)	LICITACIÓN PÚBLICA A PARTIR DE (CON IVA INCLUIDO)
OBRA PUBLICA	\$1.00 hasta \$568,400.00	\$568,400.00 hasta \$4,303,600.00	\$4,303,600.00
SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA	\$1.00 hasta \$284,200.00	\$284,200.00 hasta \$3,120,400.00	\$3,120,400.00
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	\$1.00 hasta \$330,600.00	\$330,600.00 hasta \$2,552,00.00	\$2,552,00.00

COMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la LIC. ANA LILIA MANZO MARTINEZ, Presidenta Municipal, quien comenta a los miembros de la sesión de Ayuntamiento que ya se acercan las campañas electorales, por lo que sugiere establecer un horario de atención al público por parte de los servidores públicos, esto con la finalidad de que evitar que el personal del Ayuntamiento realice propaganda proselitista en horarios laborales. La presidenta comenta que el horario que se ha venido manejando desde hace muchos años es de 9:00 am a 3:00 pm de atención en oficinas y para las actividades del personal, la sesión de Ayuntamiento analiza dicha propuesta aprobando por unanimidad.

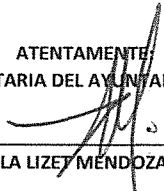
Ciudad de Cojumatlán, Coahuila de Zaragoza, 10 de Mayo del 2024.
Cojumatlán de Regules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009

LA QUE SUSCRIBE LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ, SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE ESTE
DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL.

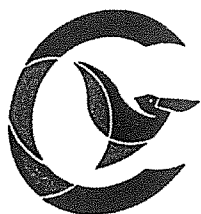
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN 25 MARZO DEL 2025



ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ



JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN

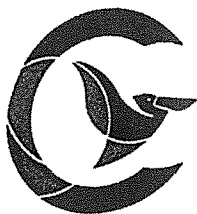
H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024



COMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA en asuntos generales, no hubo asuntos por tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 19:20 diecinueve horas con veinte minutos, del día indicado, levantándose la presente Acta, que fue ratificada y aprobada en todas y cada una de sus partes por lo que autorizan con su firma al calce, dándole en consecuencia, plena validez a la misma y de la cual se da fe.

Cuauhtemoc #18 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009



JUNTOS TRANSFORMANDO

COJUMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024



[Signature]
LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

[Signature]
C. GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MA. REFUGIO DÍAZ PRECIADO
REGIDORA

[Signature]
C. ARTURO BUENROSTRO FLORES
REGIDOR

[Signature]
C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO
REGIDOR

[Signature]
C. MARTHA GARCÍA BUENROSTRO
REGIDORA

[Signature]
ING. MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR

[Signature]
LIC. ROSA ILSE ORTEGA MORENO
REGIDORA

[Signature]
C. LETICIA GARCÍA AMEZCUA
REGIDORA



Cuauhtemoc #18 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009

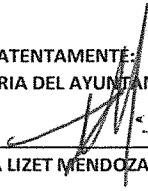
267

LA QUE SUSCRIBE LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ, SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACAN HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE ESTE
DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL.

COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN 25 MARZO DEL 2025



ATENTAMENTE:
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ

LA QUE SUSCRIBE LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ, SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE ESTE
DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL.

COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN 25 MARZO DEL 2025



ATENTAMENTE:
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. KARLA LIZET MENDOZA SUAREZ